

**ASAMBLEA ORDINARIA No 001  
ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES Y  
HOSPITALES PUBLICOS ACESI  
NIT 830.106.788-2**

**FECHA: 17 de marzo de 2025**  
**HORA: 2:00pm**  
**LUGAR: Salón Pamba 1 hotel Mocawa- Armenia Presencial.**

**CONVOCATORIA:**

La solicitud y convocatoria para realizar la presente reunión de Asamblea Ordinaria fue efectuada el 06 de marzo de 2025 por parte de la Directora Ejecutiva, doctora Olga Lucia Zuluaga Rodríguez a los Representantes Legales de cada Asociación miembro, de conformidad con los estatutos

**1. INSTALACIÓN ASAMBLEA Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y SECRETARIO.**

Los asociados presentes en la reunión postulan al Doctor Julián Mauricio Pedraza, Representante por ASEHISAN como Presidente de la Asamblea. El doctor nominado acepta y agradece su postulación y da continuidad al orden del día

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede a verificar quórum, encontrándose que, de los 19 asociados activos y convocados, hay 12 en condición de hábiles: es decir se encuentra presente el 100% de los asociados hábiles con el que existe quórum de liberatorio y decisorio.

Hora de verificación del Quórum: A las 2:15 pm

Asistentes hábiles para verificación del Quórum: 12 personas en su condición de miembros de ACESI.

**ASISTENTES**

**REPRESENTANTES**

- |                                   |                             |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Dra. Olga L. Zuluaga Rodríguez | Representante por Risaralda |
| 2. Dra. Julián Mauricio Pedraza   | Representante por Santander |
| 3. Dr. Juan David Arango Ramirez  | Representante por Quindío   |
| 4. Dra. Mónica Montes Usta        | Representante por Córdoba   |

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| 5. Dr. Lia Margarita Álvarez<br>Cancerología | Representante Instituto Nacional de |
| 6. Dra. Mónica Díaz                          | Representante por Caldas            |
| 7. Dra. Maricela Guerrero                    | Representante por Boyacá            |
| 8. Dra. Ligia Elvira Viafara                 | Representante por Valle             |
| 9. Dr. Juan Diego Fierro.                    | Representante por Neiva             |
| 10. Dr. Luis Hernán Sánchez M.               | Representante Antioquia             |
| 11. Dr. German Amezcuita                     | Representante Guaviare              |
| 12. Dra. Claudia Milena Lievano              | Representante Tolima                |

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se procede a realizar la lectura del orden del día, se somete a consideración de todos los asociados siendo aprobado por unanimidad.

Orden del día propuesto y aprobado.

1. Instalación y Nombramiento de Presidente de la Asamblea.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
4. Nombramiento comisión revisión y aprobación del acta.
5. Lectura del informe de la comisión de la revisión del acta anterior
6. Nombramiento comisión de escrutinios
7. Informe de Gestión de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva.
8. Elección miembros de junta directiva
9. Presentación de Informe del Revisor Fiscal
10. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.
11. Distribución de Excedentes año 2024.
12. Aprobación para continuar con el régimen de ESAL
13. Nombramiento y/o ratificación de la Revisoría Fiscal
14. Proposiciones y varios
15. Revisión y aprobación de la presente acta.

### **4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN REVISIÓN Y APROBACION DEL ACTA DE ASAMBLEA**

Se procede a la elección de los miembros para la aprobación y los asistentes postulan a la Doctora Ligia Viafara Torres, Representante por Valle y a la Doctora Maricela Guerrero representante por Boyacá, para conformar la comisión de revisión y aprobación del acta. Los dos representantes de viva voz aceptan la postulación.

### **5. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

La secretaria informa a los asistentes que este punto debe revisarse al final de la reunión, debe ir en el orden del día con el fin de presentarlo a Cámara y Comercio. Es aprobado y no presentaron objeciones a la misma.

## 6. NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE ESCRUTINIOS

Se procede a la elección de los miembros para la aprobación y los asistentes postulan a la Dra. Mónica Montes Usta. Representante por CORDOBA y a la Doctora Mónica Diaz Henao representante por CALDAS para conformar la comisión de revisión y aprobación del acta. Los dos representantes de viva voz aceptan la postulación.

## 7. INFORME DE GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA.

La Dra. Olga Lucía Zuluaga R. Directora Ejecutiva de ACESI hace presentación del informe de gestión de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva año 2024, enfatizando en los siguientes temas:

1. Apoyo al Asociado
2. Gestión Gremial
3. Alianzas estratégicas
4. Gestión -Legislativa
5. Eventos ACESI
6. Gestión de Comunicaciones

Se anexa el informe de gestión de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva, el cual forma parte integrante de la presente acta.

## 8. ELECCIÓN MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Están hábiles y presentes las Asociaciones de Risaralda, Valle, Antioquia, Quindío, Tolima, Córdoba, Caldas, Boyacá, y Santander, por tanto, una vez revisada la habilidad, se acuerda dentro de los asociados ratificar la Junta Directiva actual e incluir a Tolima como suplente.

La Asociación del Valle y de Antioquia no pueden ser postulados a ser miembros de Junta directiva porque ambas asociaciones también se presentan como participantes del convenio SENA. Siendo, así las cosas, el presidente de la reunión propone que para la elección del suplente sea mediante voto secreto mediante una papeleta en la cual registre el postulado, y la asociación que tenga el mayor número de votos será el suplente para este periodo 2025- 2027. Y los otros cargos se ratifican.

La proposición es puesta en consideración y es aprobada por unanimidad.

### Principales:

LA ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE BOYACA ASOESEBOY con nit 901317607-0. Es nombrada secretaria, quien es representada por la Dra Maricela Guerrero Tibatá, identificada con la cedula de ciudadanía No 40.045.927. Ratificada como Presidente

LA COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA CON NIT 812001561-0 quien está representada por La Dra. Mónica Montes Usta identificada con la cedula de ciudadanía No 52.007.844. Ratificacada como Vicepresidente

LA ASOCIACION QUINDIANA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO CON NIT 900015482-7 quien la representa el Dr. Juan David Arango Ramírez identificado con la cedula de ciudadanía No 1.020.786.922 elegido como vocal

LA ASOCIACION DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE CALDAS. CON NIT 810002330-3. Quien es representada por la Dra. Mónica Liliana Diaz Henao identificada con la cedula de ciudadanía No 30.305.043. elegido Vocal

LA ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL NORORIENTE COLOMBIANO -ASEHISAN CON NIT 804010093-4, quien es representada por el Dr. Julián Mauricio Pedraza, identificado con la cedula de ciudadanía No 91.498.371. elegido como Secretario.

**Suplente.**

LA ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA-CODESTOL CON NIT 800.250.023-3, quien está representada por la Doctora Claudia Milena Liévano Rodríguez, identificada con la cedula de ciudadanía numero 65.761.933 elegida como suplente.

Asamblea Ordinaria Asociados Marzo 17-2025								
Votación								
Principales y Suplentes Junta Directiva								
Periodo 2025 -2027								total votos
AIPS CALDAS	1							1
COODESCOR	1	1						2
CODESTOL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	8
ASEHISAN								0
ASOC QUINDIANA DE ESE	1							1
ASOC BOYACA								0

## **9. PRESENTACIÓN DE INFORME DEL REVISOR FISCAL**

La empresa Servicontables Consultores SAS, con NIT 901.042.305-1 Realiza la presentación a los asistentes a la asamblea del dictamen los cuales a través de un pdf de 9 páginas indican: la opinión de los Estados financieros, el fundamento de la opinión, la responsabilidad de la administración y la revisoría, como puntos más importantes.

Se anexa el dictamen de la Revisoría fiscal, a esta acta como un archivo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente acta. La Revisoría indica que no se han registrado los libros en cámara de comercio, sin embargo se aclara que el trámite ya está solicitado.

## **10. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Una vez presentados los estados financieros por el doctor Farik Córdoba, Contador de la Asociación, así como el informe firmado en conjunto por la doctora Olga Lucia, directora ejecutiva de ACES, en el cual certifican la fidelidad de la información financiera presentada en los informes. Se realizan algunas recomendaciones a tener en cuenta, como el tiempo con que se envía la información antes de la asamblea para su respectiva revisión, ya que esto demuestra el orden tanto de la administración como de la unidad contable.

Los Estados financieros quedan aprobados por todos los presentes.

## **11. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.**

Los excedentes tal y como se han planteado en años anteriores se reinvierten en apoyo al Asociado, y fondo de educación, uno de los rubros más significativos en 2024 fue el proyecto de APS en dónde se 16 hospitales fueron beneficiarios, este año se propone vincular a 8 hospitales más, de manera que queden 24 entidades asociadas en el proyecto de APS, así, el saldo restante de los excedentes hará parte de los programas y proyectos que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Asociación

Se aprueba en esta asamblea que la Junta Directiva sea quienes definan en qué se invierten los recursos de cada uno de los fondos, tanto de educación, reinversión al asociado.

## **12. APROBACIÓN PARA CONTINUAR CON EL RÉGIMEN DE ESAL**

La doctora Olga Lucia Zuluaga informó a la Asamblea General de asociados que conforme al Decreto 2150 de 2017, que reglamenta el procedimiento que deben seguir las entidades del régimen tributario especial ante la DIAN, por lo cual es necesario presentar a consideración de la asamblea general lo siguiente: se autorice a la representante legal de ACESI, tramitar ante la DIAN el proceso de actualización de la información tributaria y la permanencia de ACESI en el régimen tributario especial. Los miembros de la asamblea

General asistentes aprobaron por unanimidad que se tramite ante la DIAN la permanencia de ACESI en el régimen tributario Especial del Impuesto sobre la Renta para el año 2024

### **13. NOMBRAMIENTO Y/O RATIFICACIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL**

Una vez revisado y analizado el dictamen de los estados financieros AG2024, entregado por la empresa Servicontables Consultores SAS, con NIT 901.042.305-1, la directora ejecutiva explica que mientras no haya convenio con el SENA, **no** es necesario tener Revisoría fiscal, por eso sería una opción contemplar prescindir de este proveedor.

Aclarando que una vez, ACESI se presente a la convocatoria que realiza el SENA para capacitar a los trabajadores de talento humano en salud en las acciones de formación continua especializada y sea adjudicado dicho contrato el cual requiere de Revisoría Fiscal se hará la convocatoria que indican los estatutos vigentes para contratar nuevamente un proveedor que preste este servicio.

La propuesta es puesta en consideración y es aprobada por unanimidad por los asistentes a la asamblea.

### **14. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Hay varios temas unos informativos y puntos a mejorar.

Fundación Visión Salud está ofreciendo el Seminario-Taller de Inteligencia Artificial, salud y Liderazgo en acción, dictado por la doctora Jackeline Jaimes, aquí ya se hizo la tarea para que haya una tarifa diferencial para los asociados a los correos se les va a enviar la información pertinente, porque es para alta gerencia, máximo 30 personas por departamento.

El curso de Desarrollo de capacidades técnicas para la gestión de la atención integral en salud implementación de las Rutas Integrales RPMS y RIAMP y el Diplomado en salud familiar entregados por USAID y la Universidad del Rosario, está para ser socializado a finales de esta semana, pues le están haciendo unos ajustes estéticos a la página, recordemos que es abierto y gratuito.

Se ha presentado que en días pasados se convocó una reunión y algunos se nos pasó por alto en agenda, por favor es necesario que mejoremos los canales de comunicación, indica la Doctora Ligia Elvira Viafara del Valle, quien propone que una vez sea hecha la convocatoria, se recuerde uno o dos días antes por llamada o whatsapp, con el fin que no se quede la información sin recibir, a lo que los presenten concuerdan. Lina Arroyave Asistente de ACESI, se compromete a que este aspecto mejore.

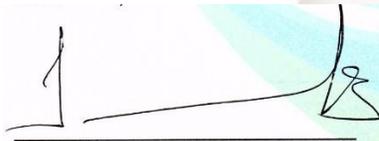
La doctora Olga Lucia directora ejecutiva, comenta que por parte de OPS se está organizando la agenda para la Pasantía académica con OPS/OMS en Bahía-Brasil en julio, ellos deben revisar si esta es la fecha indicada para esta visita al Sistema único de salud en Brasil, estamos esperando la convocatoria a esa reunión, en donde se les estará dando la información con la recomendación antes realizada por la Doctora Ligia Viafara.

## 15. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Una vez finalizada la reunión es leída el acta y al no encontrar observaciones, modificaciones o sugerencias a la presente acta, se procede a la firma. De igual manera es revisada y aprobada por la comisión de revisión del Acta.

## 16. CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 8.30 pm, el presidente de la presente, el Doctor Julián Mauricio Pedraza, da por finalizada la reunión de Asamblea Ordinaria de Asociados y agradece la participación a todos.



**JULIAN MAURICIO PEDRAZA**  
Presidente Asamblea



**OLGA LUCIA ZULUAGA R**  
Secretaria asamblea

Esta acta es fiel copia tomada de la original



**JULIAN MAURICIO PEDRAZA**  
Presidente Asamblea



**OLGA LUCIA ZULUAGA R**  
Secretaria asamblea

## INFORME COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA

Una vez revisada la presente acta los miembros de la comisión elegida para la revisión y aprobación de la misma, hacemos constar que:

El contenido del Acta del 17 de marzo de 2025 realizada de forma presencial, en la ciudad de Armenia, Quindío, corresponde a lo tratado durante la Asamblea.

Para Constancia de lo anterior se firma por los miembros de la comisión de verificación y Aprobación del acta el 17 de marzo de 2025.



**LIGIA VIAFARA TORRES**  
Representante por Valle



**MARICELA GUERRERO**  
Representante por Boyacá

Esta acta es fiel copia tomada de la original



**JULIAN MAURICIO PEDRAZA**  
Presidente Asamblea



**OLGA LUCIA ZULUAGA R**  
Secretaria asamblea